



**NACIONES  
UNIDAS**



## **Convención Marco sobre el Cambio Climático**

Distr.  
LIMITADA

FCCC/SBSTA/2006/L.19/Add.1  
11 de noviembre de 2006

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

### **ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO**

**25º período de sesiones  
Nairobi, 6 a 14 de noviembre de 2006**

**Tema 11 del programa  
Informes sobre la labor realizada**

### **Continuación de las actividades conjuntas realizadas en la etapa experimental**

**Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia**

**Adición**

### **Recomendación del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico**

1. El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico, en su 25º período de sesiones, decidió recomendar a la Conferencia de las Partes en su 12º período de sesiones la adopción del siguiente proyecto de decisión.

### **Proyecto de decisión -/CP.12**

### **Continuación de las actividades conjuntas realizadas en la etapa experimental**

*La Conferencia de las Partes,*

*Recordando sus decisiones 5/CP.1, 10/CP.3, 13/CP.5, 8/CP.7, 14/CP.8 y 10/CP.10,*

*Habiendo examinado las conclusiones del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico en su 25º período de sesiones,*

GE.06-70508 (S) 121106 121106

*Considerando* que las actividades conjuntas realizadas en la etapa experimental han ofrecido una importante oportunidad de aprender por la práctica y que algunas Partes mantienen programas sobre ese tipo de actividades,

*Considerando además* que una serie de Partes están utilizando sus experiencias con las actividades conjuntas realizadas en la etapa experimental en sus programas de mitigación,

*Observando* que los informes sobre las actividades conjuntas realizadas en la etapa experimental pueden presentarse en cualquier momento y pueden consultarse en el sitio web de la Convención Marco,

1. *Decide* que continúe la etapa experimental para la realización de actividades conjuntas;
2. *Decide también* que el plazo para la presentación de informes sobre las actividades conjuntas realizadas en la etapa experimental, que se tendrán en cuenta en el séptimo informe de síntesis, concluirá el 1º de junio de 2008.

-----